



LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia 2 pts. 50 cts. el mes y 7 el trimestre; fuera 7 pts. 50 cts. el trimestre.—Por trimestres anticipados, 6 pts. en Murcia ó fuera.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

N.º NUMERO DEL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1876.

OFICINAS: CALLE DE ZOCOS, NUM. 5.

PARIS, P. O. A. SAAYNDRA, RUE TAITBOU, 55.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad de hoy, mañana no se publicará nuestro diario.

¡ALERTA!

(Conclusion.)

Al día siguiente de esta proserpción, fué llamado precipitadamente para ver al paciente, á quien encontré en una situación gravísima, tanto que todos los recursos de la ciencia fueron ineficaces, pereciendo de un cólico espasmódico saturnino: el profesor, en vista de la repentina defecación, de que la única alimentación que había prescrito fué el chocolate como refrigerante, concibió la sospecha de que tal vez la causa primitiva de la calambra que diez-maba la localidad consistiera en la mezcla de sustancias minerales de este artículo tan ordinario en el uso por todas las clases, así es que la primera determinación que adoptó con el alcalde fué la prohibición absoluta á los vecinos de comprarlo: la segunda investigar donde se había adquirido la fama de la finado, y la tercera procurarse una libra de él, procediendo á un detenido análisis, que dió por resultado estar hecha la fabricación con las dosis proporcionales de cacao, azúcar, etc., pero con otra mineral del bi-óxido de plomo, que generalmente se destina á dar brillo y esmalte en las fabricas de porcelana á las piezas destinadas para vender, cuyo efecto se conocía á primera vista por su transparencia y color en la pasta de que se trata; conocido ya por el hombre científico el origen del azoto, que desapareció, no consumiendo en la materia mortífera, investigó en el establecimiento de su expendición, haciendo comparecer al dueño, para que explicara y detallase sus materias que empleaba en la fabricación de este artículo, colibido, impresionado por el apercibimiento que en la forma mas solemne se le hizo, expuso, que un extranjero le aconsejó usar el bi-óxido de plomo para darle el género mas brillante y transparencia, detallándole al efecto la dosis que debía emplear á fin de que no fuera su uso nocivo al consumidor, que vino empleando desde que se lo indicó hacia mas de un año, sin que hubiese producido efecto perjudicial alguno en los habitantes de la localidad; pero que habiéndole precisado salir temporalmente de la población dejó encargado á un sobrino suyo de su dirección, falleciendo en ausencia de este dos hermanos del mismo de igual afición desconocida que venia sufriendose en forma de cólicos sin poder atribuir la causa y sospechaba hubiese podido ser una aplicación exagerada tal vez de la sustancia mineral por quien el paciente dejó encargado de la industria que ejercio como fabricante de chocolates; bajo esta indicación fué llamado ante el alcalde y comision facultativa el encargado accidental de la expendición del artículo que nos ocupa declarando que con efecto y después de la marcha del tío siguió empleando la receta del mencionado extranjero, pero de buena fé inconscientemente, y observando el creciente favor que el público dispensaba á este por su perfeccionada elaboración y color agradable de la pasta, aumentó la cantidad de la materia, rogando indulgencia por la mezcla efectuada, cuyo uso tanto mal había hecho, lo cual lamentaba, justificando aún mas su inocencia al comprender y deplorar con gran dolor las defunciones de sus dos tíos, por consecuencia de su ligereza al aplicar sin conocimiento la cantidad de dicha sustancia al chocolate elaborado; quedando impuesta por el incidente providencial ya referido la comision facultativa, que fuera ó no intencionada la adulteración de tan necesaria y común bebida refrigerante de que veníamos ocupándonos, era un hecho la falta criminal como de los estragos que tuvieron lugar no cabe duda eran debidos á tan reprochados manejos; entregó como procedía á los tribunales á los que sin calcular las consecuencias funestas que pudieran sobrevenir, arrojaron sobre una población entera la desolación y la muerte.

Si no fuera bastante á justificar nuestro aserto el hecho tradicional de Villafrauca de los Barros, viene muy oportunamente, hace quince días, á corroborarlo el espantoso y aterrador de un día de cuenta el diario de Avisos de Zaragoza, de que en una población de aquella provincia de 200 vecinos han muerto convenidos por los chocolates (parchenta personas) hablando esto es á lo que todos los argumentos, que

todos los comentarios que pudieran aducirse á causa del abandono del desentendimiento que no queremos exhibir de la autoridad en la vigilancia, en los daveles que deben ejercitar por sus administrados en todo lo que se refiere á la vida del público, á su higiene.

Tan indispensable y de consumo precioso como el artículo ya indicado lo son: el aceite de oliva, y el vino; sobre el primero y sus mezclas con el de algunos altamente nocivos para la salud pública, como la existencia del fraude en grande escala, no nos es preciso detallar hechos concretos, pues respondiendo á nuestras indicaciones la solemne declaración del Consejo de Sanidad después de efectuados análisis de existir indudablemente el mal de suplantación, tan criminal é inhumana para el público consumidor.

Igualmente han afirmado periódicos de la capital y de provincias, el empleo en el vino de líquidos que vienen poco á poco destruyendo el organismo, y concluyendo con el individuo.

Otro suceso reciente de que ha dado cuenta «La Correspondencia de España» completa el cuadro aterrador y continuo riesgo que amenaza la vida material de la gran familia española, siendo esto el haber sido acometido de diarrea casi de repente los acogidos del Hospicio, por consecuencia de la adulteración de artículos suministrados por los contratistas á dicho establecimiento.

Después de los hechos reseñados; después de los crimenes descubiertos; después de la inercia oficial para corregir severa, instantáneamente delitos tan monstruosos; después de haberse pedido al municipio creación de centros de vigilancia una y cien veces, sin haber merecido ni aun una contestación para tan útil y beneficiosa agrupación, ¿es suficiente que una publicación que se denomina órgano del ayuntamiento, como es la «Gaceta Municipal», publiquen en forma de anuncios actos individuales de la alcaldía? ¿Se cree bastante con que esta publicación se limite solo á la de simple noticia de una mejora, de un proyecto, de una subasta, etc.? No; no es bastante ni con mucho para llenar su misión como debe; primero, porque carece de una sección doctrinal; segundo porque también falta en ella donde aparezcan los correctivos, no de insignificancia de que dá cuenta sino de aquellos que entrañan un interés general palpitante, de actualidad, como debiera conocerse ya diariamente el procedimiento, el estado del expediente contra los autores del infame fraude descubierto de venderse carne de animales por la de vaca, así como el que habrá debido ya iniciarse contra los contratistas del Hospicio y otros que iramos periódicamente mencionando, siendo esto los puntos que según su fide y tendria precisión de tratar como satisfacción á la justa alarma del público, pero brilla por su empuente silencio el colega noticioso del municipio.

Pero en situación tan grave y comprometida para la pública salubridad, ¿qué debo hacer, á quién debo recurrir para que atiendan los justos clamores del vecindario? ¿quién será en la esfera oficial el que compare, como es su primer deber, á los consumidores de materias alimenticias, justificando hasta la saciedad sus asquerosas adulteraciones? ¿quién que se preste á neutralizar luego, inmediatamente los efectos que generalmente ofrece el cambio tan próximo á la estación otoñal en distintas afeciones, con especialidad de carácter gástrico? de gran atención, mucho mas cuando en Singapur se ha presentado en forma aterradora el huésped asiático, cuyos estragos se sienten de un modo terrible en poblaciones, cuya higiene pública se ha abandonada; por tanto, si por quien corresponde no se crean sin pérdida de tiempo las juntas de esta índole; sino se adoptan medidas extraordinarias para el mal que existe y los irreversibles que pudieran sobrevenir, démonos el alerta para vigilar á los expendedores de artículos de primera necesidad; el alerta sobre los funcionarios subalternos que inspeccionan esto; el alerta al mismo fin cerca de todos los que directa ó indirectamente cuidan de la vida material del pueblo; animámonos para formar centros; animámonos producidos antitéticos si los repetidos quejes no son oídos, y denunciemos sin contemplación á nada ni á nadie á los criminales que impunemente, mas que el de oficio expuesto a riesgo personal, actúan contra lo mas sagrado, lo mas alto, cual es la existencia de una sociedad.

(Del «Economista».)

LA PAZ DE MURCIA.

En la Exposición es admirado el lindísimo juguete de the que como premio de honor ha regalado S. M. el Rey.

Esta noche tocará la banda municipal del Sr. Miras las siguientes piezas:

- 1.º Polka.
 - 2.º Danza.
 - 3.º Introducción, coro y quinteto de la ópera *I Lombardi*.
 - 4.º Terceto de la ópera *Lucrecia*.
 - 5.º Schotis.
 - 6.º Paso doble.
- En la noche de mañana tocará las siguientes:
- 1.º Paso doble.
 - 2.º Danza.
 - 3.º Waltz.
 - 4.º Introducción y coro del tercer acto de la zarzuela *El Barberillo*.
 - 5.º Jota.
 - 6.º Polka.

Leemos en «El Eco de Cartagena» de 5:

«A las tres de la madrugada de ayer pasó de esta punta con rumbo á Aguilas el vapor «San Rafael» que se halla á cargo de la junta de obras del puerto. Condujo a su bordo á los Excmos. señores D. José de los Reyes, coronel militar de esta plaza, comandante general de la provincia y D. Jaime Bosch, alcalde presidente de nuestro ayuntamiento acompañados de algunos otros señores de esta población que iban con objeto de recoger a bordo al gobernador civil D. Antonio García Mauriño, que se hallaba en aquel punto, pueblo de nuestra costa.

A la llegada de los viajeros al puerto de Aguilas salieron á recibirlos en varias barcas al Sr. Gobernador civil, alcalde Sr. Parra, capitán del puerto nuestro querido amigo y paisano D. Daniel Sanchez, jefe de la guardia civil de la provincia, director de sanidad marítima, administrador de aduanas, comision del ayuntamiento y otros varios particulares.

Ya en el pueblo los viajeros, visitaron las capitanías y bonita iglesia, la casa ayuntamiento, la magnífica fabrica de espastos del Sr. Rana y otros edificios, quedando todos altamente complacidos de la exquisita amabilidad de los habitantes de aquel pueblo. El Sr. Gobernador civil hizo una amable visita á las oficinas municipales.

A las doce de la mañana fueron invitados todos los expedicionarios por el Sr. Parra á un almuerzo que había preparado en su magnífica casa, y que se prolongó hasta después de las dos de la tarde en que comenzó el champagne y con él gran número de patrióticas brindis pronunciadas por los Gobernadores civil y militar, alcalde de aquella y de esta localidad y Sr. Martínez, Viquez y Ralondo. Terminada tan fraternal reunión, el Sr. Gobernador civil cedió a las instancias del Sr. Parra ofreció quedarse en el pueblo algunas horas mas, haciendo el vapor para esta ciudad á las dos de la tarde con los restantes viajeros y el Sr. Gobernador civil.

La exquisita amabilidad y galantería del alcalde de Aguilas Sr. Parra, fué y es hoy objeto de aplauso por parte de todos, que regresaron sumamente satisfechos deseando tener ocasión de corresponder dignamente con el dignísimo alcalde de nuestro vecino pueblo y las demás autoridades y particulares que se ofrecieron gustosos acompañarles.

Por nuestra parte damos á los habitantes de la ciudad villa las mas expresivas gracias, asegurándoles el reconocimiento sincero de nuestros paisanos.»

VARIEDADES.

UN CONSEJO.

Quisiera darte un consejo mas temo te desagrado, que por ser una verdad, ¡ay niña! quizá te amargue.

Quizá me digas, hermosa, que de mi alma no sale, quizá, hermosa, me lo digas porque á tu gozar no cuadre.

Mas aunque joven, el alma que dentro mi pecho late, es en experiencia vieja, y lo que te dice sabe.

Tú juegas con corazones que en destruir te complacen, como quien juega con flores,

y sus corolas deshace
 ¡Ay niña! los corazones que ya una vez marchitaste, no volverán jamás, ¡ni habrán jamás de olvidarte!

Fallo que tronca el arado ya nunca vuelve á ostentarse esbelto, erguido, y lezano todo su existencia abate, y sus hojas antes y rdes ahora se lleva el aire.

Tú gozas, niña hechicera, cuando rendido y amante, ves á tus pies un galán que jura, siempre adorarte.

Hoy eres feliz, hermosa, al escuchar anhelante, apasionados suspiros de triste pecho esesarse.

Mañana... mañana, niña, lo que ha de ocurrir no sabes; porque mañana... escarnidos todos los que hoy te amen, víctimas de tu inconstancia, de ti habrán de alejarse; y los que sepan tu historia de volidades enjambre, por temor de una sorpresa tampoco habrán de acercarse.

Y entonces ¡ay! desgraciada, has tan sola de encontrarte, como la gentil palmera que en medio del desierto nace, sin conseguir encontrar á sus amoras amante;

pues los viajeros que pasan bajo sus ramas, ya saben que si á sus pies se detienen al Sol habrán de abrasarse.

Y mañana... cuando ardiente llegue el amor la acosarte... entonces, angel hermoso... entonces has de acordarte de tus desdenes á miles, de tanto y tanto desaire, como entre los que te amaban con crueldad derramaste, y el fruto recogerás de sus negras falsedades, cual recoge el labrador el trigo que antes sembrase.

No sigas, niña, por Dios, en esa camino. Tanto pueden hacerse las cosas y aun el medio encontrarse, pero si no se hacen nunca dan fruto que quizá amargue.

Un arbolito fofo que en medio del campo nace, puede ser, siendo joven, con trabajo enderezarse pero si el árbol creciendo á ser ya viejo llegará, no habrá fuerza que consiga otra forma al tronco darle.

De tu volidad en pos irá luego el desengaño, solo tuyo será el daño, si, solo tuyo, por Dios.

Marchar juntos los dos desengaño y daño, si; que por conducirte así, solo penas hallarás, y amargura forarás, desesperada de ti.

Felipe García Mauriño del Valle.

REVISTA DE TOROS.

PRIMERA CORRIDA.

Con un lleno completo y la mayor animación se verificó la primera corrida de toros según estaba anunciado, lidiándose seis toros de la ganadería de Aleas (Colmenar viejo).

Poco antes de la hora señalada se cerraron los despachos á donde se extendían las entradas y aunque algunos se salieron al terrado de la plaza desafiando al calor que era regular, se ordenó que se bajasen, con lo cual no se cubia materialmente en ninguna de las localidades.

Cuando los empresarios de esta clase de espectáculos, cumplen con exceso los compromisos que con el público adquieren, cuando todo el año se desvelan porque las corridas que aquí se presenten sean dignas, ven seguidamente recompensados sus sacrificios, aunque no tanto como fuera de desear porque la plaza no es todo lo capaz que debía, atendida la importancia de esta población y á que se vé favorecida por muchos forasteros en estos dias de feria.

Con ansiedad se esperaba el primer bicho, habiendo contribuido no poco á ello la especie que estos dias se dejó correr de que había apuestas entre los dos ganaderos y entre otras personas, creyendo unos mejores los toros de Aleas y otros los del Sr. Bañuelos: por fin sonó la hora, ocupó la presidencia su puesto, se presentó la cuadrilla que fué saludada con un aplauso y hecha la señal apareció en la arena el primer toro.

Llamóse Monjito en tintino, corni-ancho y de pies. De Juaneca tomó cuatro puyazos y otros tantos de Antonio Calderon, volviendo el hocico dos veces después de la cuarta vara. Fué blando y con tendencias á tomar el

camino de la ganadería, pero no siendo posible aguantó que Gallito y Juan Molina le colocaran tres pares y medio de palos al cuarteo. Lagartijo le citó para la muerte y cayó de un pinchazo á paso de banderilla y una buena estocada en la misma forma.

El segundo toro tuvo por nombre *Doblito* y fué colorado y bien armado, salió estirado y demostró voluntad y buena cabeza. Doce varas tomó de Calderon y Julio á cambio de cinco caídas y pérdida de dos caballos; Mariano Anton le colgó un par de banderillas al cuarteo y otro al aire y Manuel Molina otro al sego. Chicorro acabó la vida de *Doblito* con un pinchazo á volapié y un bajinazo.

El tercero fue jijon claro, apretado y *Donoso* de nombre, voluntario al principio y que acabó armándose. Tomó ocho varas y dió tres caídas á los caballeros dejando un jaco en la arena. Joseito y Andrade le pusieron cada uno un par de palos al cuarteo, bueno el primero y desigual el último. Lagartijo le dió una estocada á volapié delantera y algo atravesada, después intentó rematarlo con la puntilla y no pudiendo conseguirlo tomó el estoque y lo remató.

Cominero dicen que se llamaba el cuarto, colorado liston, bien armado y de muchos pies. Tomó ocho varas y dió tres caídas mandando á Julio Fernandez á la enfermería con un puntazo en la ingle que pudo ser de grandes y fatales consecuencias. Dejó dos caballos en el redondel, y en la suerte de banderillas comenzó á defenderse, pero no le sirvió porque el presidente, sin que sepamos por qué, hizo que Gallito y Molina le pusieran cinco pares, lo cual indudablemente influyó para que se presentase tan receloso á la muerte, y no dejando la aptitud que había tomado se entabló lo cual disculpa algo que Chicorro le propinase una estocada corta y algo baja, y concluyó su vida por el descabello á la primera vez que el diestro lo intentó.

El quinto era la esperanza de todos los aficionados, tanto que habiéndosele dedicado moña y banderillas, y presentándose *Chamorro*, que así se llamaba, vimos que era jijon claro y bien puesto. Bien se portó pues recibió once puyazos que costaron seis caídas á los ginetes y cinco vidas á otras tantas aluleyas. Bien es verdad que uno de ellos fué arrastrado estando vivo todavía.

Se defendió, como el anterior cuanto pudo, más no pudo evitar que nuestro paisano Lagartijo le colgara medio par al cuarteo y Manuel uno al relance.

Lagartijo acabó con *Chamorro* con un volapié magnífico que le valió muchos aplausos.

El último se llamaba *Zurbito*, fué retinto claro y un poco corniabierto. Tomó doce varas con voluntad pero fué blando y aunque tomó tanto hierro se largó sin sangre en el morrillo Joseito y Andrade le clavaron tres pares de pendientes cuarteando y Chicorro le dió muerte de una estocada á la carrera y otra le sacó porque lo que es nosotros ya no lo vimos por falta de luz.

En resumen la primera corrida ha sido igual y creemos que el público salió satisfecho. En el redondel quedaron muertos trece caballos. La cuadrilla nada hizo de particular y los toros fueron en lo general de mucha cabeza sobresaliendo el segundo y el quinto.

El mas voluntario fué el sexto.

El otro

BUSCAD EL ORIGEN.

Las enfermedades locales no pueden curarse simplemente con tratamientos locales. Por ejemplo, ninguna aplicación á la parte afectada puede curar radicalmente las almorranas. Es necesario por lo tanto cambiar las costumbres del cuerpo, que son la causa primaria de la dolencia. En tal virtud, el medicamento que debe usarse es las Píldoras Azucaradas de Bristol, el alterativo vegetal mas fino que se conoce. La constipacion es casi invariablemente la causa inmediata de ese angustioso desarrollo. La accion de las Píldoras cambia desde luego el estado del vientre. La indigestion y la accion morbosa del hígado producen la constipacion. Pero esos dos desarreglos se remedian prontamente con este poderoso y agradable agente vegetal y los órganos se entonan, se arreglan y recupera la mas perfecta salud. Los sintomas y el origen de la enfermedad desaparecen á la vez, y se acaban para siempre. La Zarzaparrilla de Bristol debe usarse al mismo tiempo que las Píldoras para apresurar mas la cura.

«Pasa de escándalo cuanto sucede en algunos pueblos con el servicio de correos. A las muchas quejas que diariamente publican nuestros colegas, tenemos el sentimiento de añadir dos más.

La primera está condensada en la siguiente carta que se nos ha dirigido.

Dice así:

«Sr. Director de El Popular.

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio: con el objeto de que Vd. pueda hacer el uso que le parezca conveniente me tomo la confianza de remitirle el siguiente relato, copia de la denuncia que con la misma fecha dirijo al Sr. Director de Correos, para que sea un dato más a la historia del ramo.

«Ilmo. Sr. Director general de Correos.

El que suscribe a V. I. con el mayor respeto y poseído de gran disgusto espone la siguiente disposición:

El día 12 del mes pasado (Agosto) entregué en el punto señalado en esta villa de Lorzoya, para recibir la correspondencia, una carta dirigida a Francia con el franqueo necesario y además con cinco sellos de lince en el dorso y dos reales para que el Sr. Anastasio (a Periquillo) peaton de desde esta a Buitrago la certificase en este punto: pues en esta ni hay sellos ni administrador y me recogiese el recibo.

El espresado peaton se hizo cargo de certificarla, más en vez del recibo me devolvió la carta, si no los dos reales con la escusa de que se le había olvidado llenar su compromiso y que el Sr. Administrador la había dado curso toda vez que tenía los sellos suficientes.

Yo no quise proceder enseguida a exponer ninguna queja, más estando por la paz, esperé contestación a otra carta que se dirigió a la persona a la cual se dirigió el certificado no efectuado, y después de su negativa volví a insistir por si acaso había sufrido retraso, y el día 26 del pasado se nos volvió a contestar con segunda negativa.

Juzgue pues V. I. de un olvido lo menos de seis ó ocho horas, espacio que media entre la llegada del peaton a Buitrago y la salida de la correspondencia de este punto a Madrid y de la indeferencia de un Sr. Administrador, que no tiene la curiosidad de preguntar al peaton que significaba aquella carta, toda vez que él es quien corre con la espedición de los resguardos de certificados y él no le había extendido para la carta en cuestión.

No creo que esta queja sea frustrada, y caso de serlo, espero saber de V. I. de qué medio tendré que valerme en lo sucesivo para evitar la repetición de hecho tan escandaloso, si es que prelestos tan fútiles como el expuesto salvan la responsabilidad de los encargados de un depósito tan sagrado como es la correspondencia.

No dudo que V. I. procederá con justicia, propiedad que le adorna, y que se me dará la satisfacción que la ley señala, tanto por estar interesado mi honor (pues el certificado era de otra persona), como para que V. I. pueda evitar la repetición de tan desagradables acciones.

Dios guarde a V. I. muchos años.—Lorzoya del Valle 5 de Setiembre de 1876.—Suyo afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—J. P.

Segunda queja: Antayer recibimos una carta interesantísima para nuestro periódico, de Algherré, de la provincia de Lérida, fechada en 26 de Agosto, es decir, con once días de atraso. Este hecho dice más que cuantos comentarios pudiéramos hacer para protestar contra el mal servicio de correos.

El Cronista, ocupándose de la administración forestal, dice en su número de ayer:

«Ante la respetable cifra a que ascienden anualmente los productos aprovechados en los montes públicos, y la descomulgadora que importan los daños causados en los mismos, sin que se dedique a mejorar más que alguna insignificante cantidad, no podemos menos de predecir la inminente desaparición de esta riqueza para el porvenir, como es lógico y natural, puesto que hay solución de continuidad en la destrucción y contanto, si con mano enérgica no se trata de reparar el mal que en todos tiempos se ha sentido, y lamentarnos de la falta de una buena guardería forestal y de la necesidad de aumentar por lo menos el personal facultativo auxiliar, ya que no pueda hacerse lo mismo con el de ingenieros, y de que se faciliten los recursos necesarios para la ejecución de tantas disposiciones que se hallan relegadas al olvido por dichas causas. La primera tal vez se remedia con la creación de la nueva guardería rural y forestal; la segunda confiamos que será atendida por el celoso ministro de Fomento que con tanto interés se ocupa actualmente en el desarrollo de nuestros intereses materiales, con mayor motivo hoy que, al suprimirse la actual guardería, es más evidente la imposibilidad de poder atender ni siquiera al servicio ordinario de conservación de los montes públicos.»

Puesto que hasta los diarios ministeriales reconocen como inminente la desaparición de la riqueza forestal de nuestro país para el porvenir, nosotros, que constantemente hemos abogado por su fomento, deseamos que sean más atendidas las reclamaciones de nuestro colega que lo que hasta el presente han sido las nuestras.

De 15 a 20 años hará ya que comenzaron las obras de la carretera de Lérida a la Seo de Urgel, y a estas horas restan todavía por hacer 14 leguas, de suerte que los habitantes

de aquella ciudad llegan, a pesar de distar 10 leguas de Francia, llegan, decimos, más pronto a Perpiñán, Tolosa, Marsella, Burdeos y aun a París, antes que a la capital de la provincia. Sin embargo, es aquel país uno de los más privilegiados de la naturaleza, no solo por los productos agrícolas, sino por las inmensas riquezas minerales y forestales que encierran sus montes. Una extensión de terreno, que bien puede asegurarse representa una quinta ó cuarta parte del antiguo Principado, está completamente aislada de España y del resto de Europa.

Llamamos, pues, de una manera especial la atención del director de Obras públicas y del señor ministro de Fomento sobre la incalificable morosidad del empresario de aquella carretera que no muestra trazas de llevar en un siglo á debido efecto sus compromisos.

Otro día seremos mas explícitos.

Es posible que haya una pequeña variación en el personal de letrados de las administraciones Económicas.

Apuntes para la historia contemporánea en su sección de servicio de correos.

Leemos en la Gaceta de Barcelona, y lo trasladamos á nuestras columnas sin alterar en lo más mínimo el relato, que es el siguiente:

«Pocos días hace el dueño de una casa de comercio de Barcelona mandó a un sugeto que se encontraba en Madrid noventa duros en carta certificada, cuyo recibo fecho y firmado en la administración de correos de esta, se expidió y obra en poder del remitente, que advirtió el envío al consignatario en tarjeta postal.

Pasaron algunos días y el consignatario acusó recibo de la tarjeta; pero no de la carta, que, según decía, no había llegado a su poder.

Asustado, como era natural, el remitente, y reclamó en la administración donde se le contestó que ya llegaría el certificado.

No contento el remitente, telegrafió a Madrid, y el administrador de Correos de la corte contestó que no se había recibido la carta. Volvió el dueño de la casa de comercio a la administración de esta, y allí se le dijo que, por confesión de un conductor, se sabía que la carta había llegado; insistió el remitente extrañado de tanta confusión, y se encontró con que el recibo no constaba en el registro y que era el recibo falso.

El hecho es cierto, y el escándalo tal, que nos sorprende hasta a los que estamos acostumbrados a la inverosimilitud en punto a la administración de Barcelona.

Hay mas: conocemos algunos detalles del hecho, que ruborizarían si los redactáramos hasta al papel en que escribimos.

La misma casa de comercio, que está siendo víctima, está bregando por siete u ocho certificados más, cuyo paradero se ignora, y el dueño ha sido llamado a declarar sobre otro certificado, que él no mandó, y que estaba en Barcelona ayer a pesar de haber sido remitido el sábado de la semana última.

¿Qué sucede en la administración de Correos? ¿Es posible que no haya la atención de autoridades honradas como las que tenemos, este abuso continuo, este desorden sin nombres, que lo hacen sospechar todo, y todo lo hacen temer?

¡Callamos por hoy, esperando que inmediatamente se pondrá un enérgico y ruidoso correctivo, si así no sucede, revelaremos todo lo que ha llegado a nuestra noticia.»

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden disponiendo que los empleados del cuerpo de Aduanas comprendidos en el último escalamiento publicado con arreglo a las prescripciones del reglamento de 26 de Abril de 1870 tienen derecho a figurar en el nuevo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden disponiendo se den las gracias a los señores testamentarios de la Excm. señora condesa de Mansilla por un donativo de 780 pesetas al manicomio de Leganés.

PAGOS.—Dirección del Tesoro público y ordenación general de pagos del Estado.—Esta Dirección ha dispuesto que el día 9 del corriente se satisfaga en la Tesorería central a los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos la segunda cuarta parte de sus créditos comprendidos en el sexto grupo con los números de presentación del 50 al 55, ambos inclusive.

Madrid 6 de Setiembre de 1876.—El director general, Echenique.

Dirección general de la Deuda pública.—Secretaría.—Los interesados a quienes fueron admitidas sus proposiciones en las subastas celebradas ante la Junta de la Deuda pública para la adquisición de valores de la del personal y de la del material del Tesoro, correspondientes al mes de Agosto última, se presentarán en la Tesorería de esta Dirección general desde el día 14 del corriente mes en adelante, de dos a tres de la tarde, a fin de hacerles efectivas las cantidades que se les adjudicaron en las citadas subastas; en el concepto de que los proponentes que ya no hubiesen verificado deberán recoger previamente en el Departamento de Emisión los valores que ofrecieron y les fueron admitidos.

Madrid 6 de Setiembre de 1876.—El secretario, P. O. Eduardo Alvarez Quiñones.—V. B.º.—El director general, P. O. Fernandez.

Dirección de la Caja general de Depósitos.

—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 9 del corriente, de diez a dos de la tarde.

Atrasos.—Intereses de resguardos no depositados: segundo semestre de 1875, números 899 y 963; primer semestre de 1876, números 20, 84, 408, 244, 246, 392, 395, 400, 616, 678 y 687.

Amortización de 1876, números 41, 46, 76, 67, 120, 132, 154, 170, 193, 225 y 233.

Intereses de resguardos depositados, primer semestre de 1872, núm. 4.420; segundo semestre de 1872, números 5.882 y 7.497; primer semestre de 1873, números 7.967 y 7.969; segundo semestre de 1873, números 8.264 y 8.263; primer semestre de 1873, números 424 y 423; segundo semestre de 1874, números 483, 484 y 485; primer semestre de 1875, números 484, 485, 486 y 487; segundo semestre de 1875, números 439, 440, 441 y 442; primer semestre de 1876, números 72, 74, 77, 188, 213, 232, 263, 273, 282, 307, 331, 347, 359, 360, 364, 366, 367 y 368.

Bonos del Tesoro, segundo semestre de 1875, números 28, 29, 61, 137 y 148.

Madrid 6 de Setiembre de 1876.—El director general, Carlos Grotta.

DESPECHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 5.—El Diario Oficial publica un decreto fijado para el 4.º de Octubre las segundas elecciones en los cinco distritos que se hallan vacantes.

CONSTANTINOPLA 5.—La Puerta no ha contestado aún a la proposición que la han presentado las potencias para que se verifique inmediatamente un armisticio.

No es cierta la noticia que han esparcido algunos periódicos austriacos, de que el emperador Murad V se ha suicidado.

CETTINGE 5.—Los turcos han tomado hoy la ofensiva en toda la línea contra el Montenegro.

Se dice que Turquía está resuelta a exigir de la Servia que la indemnización de guerra sea doble de la que se fijó en un principio.

PARIS 5.—En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francés 74.90.

Exterior español 44 1/2.

Consolidados ingleses 93.

En el Bolsin se han hecho:

Exterior español 44 3/16.

Interior id. 42 1/2.

SEMLIN 6.—Los turcos ocupan a Alexinatz, que los serbios han abandonado.

Los turcos atacaron ayer a los montenegrinos en las cercanías de Balispol, y Matsum Moutpar-b-já adelanta hacia Grabova.

BELGRADO 6.—Los serbios han conseguido alguna ventaja en los combates parciales de Javor y de Kanouank.

Los turcos han incendiado cuarenta pueblos en la provincia de Alexinatz, durante los últimos diez días.

LISBOA.—El ministro español señor Ayala, ha sido visitado en los baños de Caldas por el gobernador de Seiria (Portugal).

ROMA.—Se atribuye mucha importancia a la encíclica que el Papa leerá en el próximo consistorio.

En ella, Su Santidad deplora la guerra, siempre creciente, de que es objeto la Iglesia; designa a algunos Gobiernos como autores injustos de esta persecución, y los declara responsables de los perjuicios que con semejante proceder causan a la sociedad.

BERLIN 6.—La Puerta se niega a aceptar las proposiciones de armisticio; pero se ha declarado dispuesta a tratar de las condiciones de una paz definitiva.

Rubra.

Ayer hemos recibido el correo de Filipinas con cartas y periódicos que alcanzan hasta el 2 de Junio último.

De El Comercio, periódico que se publica en Manila, tomamos las siguientes líneas:

«Al ocuparse nuestro colega El Porvenir de la producción de arroz en el Japon, concyue con las siguientes preguntas:

«¿Por qué en Filipinas no se cultiva este artículo en la suficiente escala para una gran exportación?»

«¿No es mejor acaso el arroz que aquí se produce que el procedente de China y del Japon?»

Hay males irremediables, colega. Hace treinta años, Filipinas era el granero de China, y hubo ocasiones de venderse allí el arroz de Pangasinan a cinco pesos cavao. Pero la guerra de Cochinchina dió a Francia el territorio de Saigon, que produce abundantísimo aquel fruto, y la exportación filipina vino a menos, hasta ser nula, como no podía menos de suceder. Mas aun; Saigon manda su arroz a las puertes de este archipiélago. La producción decreció por falta de compradores, y de ahí el estado hoy de Pangasinan, que era una de las que mas surtaban los mercados del exterior.

Una prueba de lo que acabamos de decir la tenemos en la exportación de arroz de Saigon de 1.º de Enero a 17 de Mayo del presente año, que acusa las siguientes cifras:

20.912 picos para Francia.

47.115 picos para las colonias.

9.800 picos para América.

469.874 picos para Java.

147.150 picos para Singapoore.

2933.250 picos para Hong Kong.

129.000 picos para otros puntos.

2.775.942 picos.

A pesar de esto, mejor Filipinas su producción, pues no ha adelantado nada en el arroz corriente, procure igualarlo siquiera en precio al de Saigon, en la confianza de que la calidad es mejor, y haga que, puesto en China, pueda competir con el de otras partes, y el negocio volverá volviendo a las provincias el movimiento de que hay carencia.

Del mismo colega de la capital del archipiélago son las siguientes noticias:

«Díceanos que vuelve a ponerse sobre el tapete la cuestión de establecer un ferrocarril desde la provincia de Pampangá a Manila, y si esto no es posible por ahora, se hará un tranvía que facilite las comunicaciones entre estos dos importantes territorios.

Se cuenta con hombres de fé, que obviarán los inconvenientes que al proyecto se presenten.

En la Casa de Moneda de esta capital se están grabando los troques para una medalla de oro, que los oficiales de la armada dedican a la familia del señor Torrontegui, como muestra de gratitud por la hospitalidad y exquisitos cuidados que dispensaron al alférez de navío señor Tirado, primer herido de la campaña de Joló.

Dicha medalla llevará en el anverso el siguiente lema: Expedición a Joló, 1876; en el centro la corona real y el ancla, distintivo de la marina, y en el reverso la dedicación a la familia de Torrontegui, suscrita por varios oficiales de la armada.

Parece que la medalla de referencia será una buena obra de arte.»

Una carta de Mahon que ha recibido un colega, da cuenta del siguiente hecho que se atribuye al subgobernador de aquella isla.

«El miércoles 29 del mes próximo pasado, estando la congregación metodista de Mahon celebrando su culto acostumbrado en la capilla erigida al amparo de las leyes del reino, en cuyo culto se suelen cantar algunos salmos, el subgobernador entró repentinamente en la capilla donde se celebraban los oficios, interrumpiéndolos con sus voces, y dirigiendo al predicador ofuscante órdenes en voz alta y alterada que cesase el canto, añadiendo que era la primera autoridad en la isla, en virtud de lo cual, tenía prohibido que se cantara dentro y fuera de las capillas, y que renovaba la prohibición.»

El Diario Español contesta del siguiente modo a la anterior noticia:

«No podemos dar crédito a la noticia transcrita en los mismos términos en que está redactada, porque habría de admitirse que el subgobernador de Menorca consideraba manifestación pública los salmos que se cantan en los templos protestantes, y porque supondría un derecho en la mencionada autoridad para reglamentar las ceremonias del culto disidente. Ni el señor Castañera puede decir ar que lo primero constituye una manifestación prohibida por el Código fundamental del Estado, ni puede tampoco haber llevado a efecto la medida sin explicarla, como dá a entender la correspondencia que han mandado a nuestro colega.

Repetimos que la noticia nos parece inverosímil, y si resulta cierta en los mismos términos ya expuestos, el Gobierno debe separar inmediatamente al subgobernador de Menorca, estrictamente su conducta al felo de los tribunales de justicia para que apliquen la ley al caso de infame del Código fundamental del Estado.

Pero si el suceso resulta inexacto, si está hábil y engañosamente relatado para producir gran efecto en la opinión pública, nos otros no diremos ni una sola palabra sobre los móviles que han impulsado al autor de la carta, ni escribir mas una línea sobre la buena fé del periódico que la ha dado acogida en sus columnas sin tomarse la molestia de examinar los fundamentos de su certeza.

El autor y el periódico se calificarían así mismos, y cuando esto sucede, un sentimiento de piedad impone silencio a los que quisieran hacer poco honrosa la situación de ambos.»

Dícese que el señor Ruiz Zorrilla proyecta publicar un Manifiesto en París, en el que expresará sus aspiraciones políticas y las de sus amigos.

Parece que la reina doña María Cristina abandonará del 8 al 10 el real sitio de Aranjuez, dirigiéndose a París desde Vilafría. La reina doña Isabel verificará su entrada en la corte el 20 de los corrientes.

Varias tribus que habitan en las inmediaciones de Magador se han sublevado, habiendo adquirido el movimiento un carácter imponente.

Parece que esta sublevación reconoce por causa la extradición y muerte ordenadas por el gobernador de dicho punto, de una persona distinguida de aquel imperio que hacia tiempo estaba refugiada en una mezquita de aquel territorio.

Leemos en El Tiempo: «Es completamente falso que se piense revelar al general Jovellar, como indica un colega.

Tales noticias solo proceden de los libusteros que sin cesar procuran producir todos aquellas sensaciones que en algo puedan favorecer a sus infucos planes.»

Parécenos que se va a conceder la gran cruz roja del Merito naval al contraalmirante don Manuel de la Pezuela, comandante general del apostadero de Filipinas por su brillante comportamiento durante la expedición de Joló.

Es la primera vez que se concede la mencionada cruz con el distintivo rojo.

El ayuntamiento de Sevilla ha aplazado para el mes de Abril del año próximo, por escasez de fondos, la Exposición de ganados que debía inaugurarse en aquella ciudad en Noviembre del presente año.

Los fabricantes paños de Alcoy han elevado una exposición al Gobierno pidiendo que se sustituya el impuesto de ventas, por un recargo sobre la contribución industrial, ó por un reparto por encabezamiento, en vista

de las trabas que aquel ofrece al comercio de buena fé.

La Opinión, periódico de Tarragona, ha sido objeto de una denuncia si resulta cierta la siguiente noticia que reproducimos de un diario de Reus:

«Segun se nos ha referido, el diario de Tarragona La Opinión ha sido denunciado por el señor gobernador por las variedades que publicó en el número del domingo, y en las que se trasparentaba el mismo antidinastismo que motivó la denuncia por el que fué condenado el periódico a 27 días de suspensión.

Los periódicos de Alicante excitán a las autoridades de aquella provincia para que dicten medidas eficaces acerca de la falta de agua que se advierte en la capital referida, no solamente para el riego de los campos y de los árboles, sino para las necesidades del vecindario.

En Sevilla vá a formarse una asociación para combatir las corridas de toros y ofrecer premios considerables a los toreros que abandonan la profesión.

Patrocinan la idea los capitalistas ingleses.

Escriben de Santander por Bilbao, lamentándose del mal estado en que se encuentran las carreteras de aquellas provincias.

Hay deploradamente muchas provincias que tienen sus carreteras y caminos vecinales en igual estado y sería conveniente que se pensase en la recomposición de estas vías, pues, se resentían mucho los intereses de los pueblos.

Los principales fundamentos para la concesión al coronel de infantería D. Pedro Mediavilla y Nuñez, primer jefe que fué del batallón reserva núm. 12 (Cáceres), de la cruz de San Fernando, pensada con 2.000 pesetas anuales, son: que apesar de las reiteradas embestidas del enemigo al cerco de Meriain en la noche del tres al cuatro de Enero de 1875, defendió y mantuvo con un tercio menos de gente la importante posición que estaba confiada a su cuidado, y el de los valerosos soldados de su mando, bisños en su mayoría, que en aquella memorable jornada recibieron su bautismo de sangre que el citado jefe se hálo personalmente en las trincheras, y aun después de herido continuó animando a su gente con repetidos ejemplos de valor que exaltaban su comportamiento al grado heroico preveado por la ley; que aquella victoria tuvo gran influj para restablecer el honor de las armas y para conservar la moral del ejército, quebrantada por los sucesos desgraciados de Lúcar y Lorca; y que el coronel Mediavilla hizo patentes y desarrolló verdaderas condiciones de mando, de prevision y de resolución en la defensa del citado cerco, cuya pérdida hubiera ocasionado males incalculables para el ejército y para el país.»

La Revue Politique dice lo siguiente, que reproducimos bajo toda reserva:

«Por medio de una comunicación dirigida a varias cancillerías europeas, ha manifestado el príncipe de Gurschakoff el deseo de que el congreso europeo que erate de reunirse para poner término al conflicto servituro; las potencias se hagan representar por el jefe del Gobierno respectivo: el Austria, la Rusia y la Alemania, por sus cancillerías, y las demás por sus presidentes del Consejo. Por lo inesperada, ha producido esta noticia gran impresión en las esferas políticas; para si bien se comprende el interés que puede tener la Rusia en conservar su prestigio entre los cristianos de Oriente, dando un carácter de solemnidad descomulgada a una reunión en la cual puede tratarse de sus intereses, todos tratan de averiguar los móviles que puede impulsar al canciller ruso a que asista al congreso M. Bismark, en persona.

Escriben de Barcelona que se ha degollado con un trapejo de afeitador el dueño de un canario d-I pueblo de Carro de Vall, sugeto de 65 años, que segun declaró en los últimos instantes de su vida, estaba capsado de ellos.

Parece que este invierno se darán en palacio bailes mensuales, con toda la suntuosidad que nuestra corte ha desplegado en casos semejantes.

Como anunciamos, ayer se ha reunido la junta directiva fallando por unanimidad una multa por ver de los géneros objeto de la sesión, es decir, los cogitos en el ferrocarril, más el pago de los derechos correspondientes.

El detenido señor Menendez asegura que no sabe la persona que enviaba los referidos géneros.

Hoy volverá a reunirse para resolver la parte relativa a los depositados en la casa del señor Bécqué.

Entretanto se sigue en Málaga con la mayor actividad el expediente instruido para esclarecer el origen de los sellos.

El ministerio de la Guerra ha aprobado el presupuesto de gastos extraordinarios para la mejora de fortificaciones de Jaca; la propuesta de obras de reparación en el castillo del Príncipe de la Habana; las obras necesarias en el cuartel de San Benito, de Valladolid; el proyecto de obras en el cuartel de Santiago de las Vegas, de Cuba, para convertirlo en hospital, y el proyecto de un almacén de artillería en Gijón.

Dica El Cronista:

«Lo concertado definitivamente por la comisión catalana con el director general de Impuestos, a propósito de la sustitución del impuesto del sello de ventas, es, como ya hemos dicho, cuatro ventas diarias por contribuyente en Barcelona y dos ventas para los pueblos de la provincia.

El año natural se contará por trescientos días eliminando los festivos, y respecto al año económico actual, se rebajará el tiempo transcurrido desde 1.º de Julio hasta la fecha que expresa la firma de los contratos.

La comisión habrá recibido ya la órden

para proceder desde luego al arreglo, y según el tipo establecido, la localidad de Barcelona, por sí sola, vendrá a contribuir con dos millones al año, próximamente.»

Están dadas las órdenes para el regreso de la corte a Madrid el día 12 del actual.

Durante el mes de Agosto último han ocurrido en España 46 suicidios, figurando Madrid como la primera en estas desgracias con el número de 45, y sucesivamente en Cádiz y su provincia, ocho; en Barcelona, cuatro; en Reus, dos; en Gerona, dos; en Alicante, uno; en Valencia, dos, y varios otros puntos a uno.

De lamentar es que la estadística de los suicidios se aumente en España tan considerablemente.

Hoy por la mañana llegará a Madrid en el tren de Andalucía el señor ministro de la Gobernación, que a las tres de ayer tarde salió de Córdoba con dirección a esta capital.

En el Bolsa no se hizo anoche operación alguna.

París 6 (cinco quince, tarde).—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, a 74 7/8; el 5 por 100 a 105 9/10; exterior, cupón Enero 75, a 44 1/2; consolidado, a 95 1/16.

Bolsin: exterior, a 44 45/16; interior, 42 7/16.

En Riaño ocurrió el día 2 un horroroso incendio que destruyó una manzana de casas.

Ayer conferenciaron con el señor Cánovas los ministros de Hacienda y Fomento.

El segundo jefe de la partida que mandaba el cabecilla esclista Vallés ha sido preso en término de Onda.

El domingo llegó a Santander el señor director general de Infantería.

El alcalde y teniente alcalde de Beñá han sido destituidos y procesados por abusos.

La Correspondencia dijo que a los maestros de escuela de la provincia de Lugo se les pagaban 46 mensualidades.

Efectivamente, los maestros de la provincia citada pertenecen al escaso número de los que se hallan al corriente de sus haberes.

Por el ministerio de Fomento se han aprobado los aprovechamientos de montes de las provincias de Málaga, Murcia, Ciudad-Real, Salamanca, Segovia y Valladolid, en los años de 1876 y 77.

Ayer fué preso un individuo que hace poco había hurtado 20 reales al amo a quien servía en un puesto de verdura de la calle de Carmen.

Ayer salieron en el tren del Norte los señores empujador de Méjico, marqués de Cabrera y conde de Irujo.

En la calle de Fuencarral fué ayer atropellada una mujer por un coche de plaza, causándole graves heridas de que fué curada en la Casa de socorro del segundo distrito.

Se hallan vacantes las Administraciones subalternas de Rentas Estancadas en las provincias y con los sueldos que a continuación se expresan:

- Albacete.—Yeste, con 4.000 pesetas.
- Alicante.—Elda, con 4.250 pesetas; Villena, con 4.250; Torrevieja, con 4.000.
- Almería.—Ádra, con 4.500 pesetas; Grijota de Vera, con 4.500; Huércal-Overa, con 4.250.
- Ávila.—Arenas de San Pedro, con 4.000 pesetas.
- Cáceres.—Gata, con 4.000 pesetas; Montánchez, con 4.000; Jarandilla, con 4.000; Montehermoso, con 4.000; Torrejón de Alcazar, con 4.000.
- Cádiz.—Chiclana, con 4.000 pesetas; Olvera, con 4.250.
- Castellón.—Morella, con 4.250 pesetas.
- Córdoba.—Baeza, 4.250 pesetas; Espiel, 4.000; Hinojosa del Duque, 4.25; Pozoblanco, con 4.250.
- Cuenca.—Campillo de Alto Bayo, 4.000 pesetas; Huete, con 4.000.
- Huelva.—Cerro, con 4.250 pesetas; Puebla de Guzmán, con 4.250.
- Jam.—Baeza, con 4.250 pesetas; Cazorra, con 4.250; Martos, con 4.250; Orcera, con 4.000; Huelma, con 4.000.
- Lérida.—Sort, con 4.000 pesetas.
- Lugo.—Pousaagrada, con 4.250 pesetas.
- Málaga.—Campillos, con 4.250 pesetas.
- Mérida.—Junilla, con 4.000 pesetas.
- Navarra.—Aoiz, con 4.000 pesetas; Peñalba, con id., id.
- Oviedo.—Tineo, con 4.000 pesetas.
- Tarragona.—Montblanch, 4.250 pesetas.
- Teledo.—Escalona, con 4.000 pesetas; Quintanar de la Orden, con 4.250 pesetas.
- Valencia.—Alicia, con 4.500 pesetas.
- Valladolid.—Villalon, 4.000 pesetas.
- Zaragoza.—Pina, con 4.000 pesetas; Sos, con 4.000.

Las personas a quienes pueda convenir obtener los referidos destinos y reanudar las circunstancias y requisitos que respectivamente a fin de agosto establece el real decreto de 29 de Agosto anterior, dirigirán sus solicitudes a esta oficina general.

Madrid 5 de Septiembre de 1876.—P. S., Manuel de Espejo.

de Vigo. Una joven que iba sentada sobre la litera de que entra un wagon cargado, se cayó de él con tan mala suerte que pasándole por el cuello las wagones, le separaron la cabeza del tronco.

Dice El Telegrama de la Coruña: «El Estado está abonando sueldos a muchos empleados que en lugar de servirle se dedican tan solo a ser los criados, niños y no sabemos cuántas cosas más de los empleados de mayor categoría. Esto se comprueba fácilmente viendo por estas calles de Dios ya el dependiente de la oficina A, al ordenanza de la oficina B, etc., etc., el uno ir con el cesto a la plaza, el otro con los niños a la escuela y a este tener los demás; es decir que esos empleados gozan del gran privilegio de tener quien les sirva de balde siendo el Estado quien sufra esos gastos.»

Escriben del Cairo que la ceremonia de la apertura de los canales se ha verificado este año, como de costumbre, en presencia de los ministros y autoridades de Egipto, y de una multitud inmensa. El acto a que hacemos referencia consiste en dejar penetrar las aguas del Nilo en los canales del bajo Egipto, cuando el río alcanza una altura regular. Este día es fiesta para los felices, a quienes se distribuye dinero y los oficiales del khedive las confían la mujer en efígie, magníficamente vestida y cubierta de rica pedería, que se ofrece anualmente al viejo Nilo y que la corriente debe arrastrar hacia el Delta; las madres bañan a sus hijos en el río creyendo que sus aguas tienen virtud purificadora y divina.

En el teatro del Prado continúa con gran éxito las representaciones de la zarzuela en un acto titulada *En España*, segunda parte de *Una aventura en Siam*, siendo de notar que contra lo generalmente observado, esta segunda parte aventaja a la primera, pues el libreto original del conocido autor señor Navarro y Masiá, está escrito con mucha gracia y conocimiento notable de la escena, y la música del maestro director don Hilario Hernandez es bellísima, especialmente el coro anterior al final, y el duo de tiple y bajo, pieza de notable mérito y digna de la justísima reputación que como compositor, goza el señor Hernandez.

La escena de Mauricio y el comandante Paganon es recibida por el público todas las noches con muestras del mayor agrado, y en la que el primero de estos personajes tiene con el segundo Képis; muy bien dicha por cierto, no faltara en la concurrencia quien enviara la suerte del señor Ruiz, que hablando de justicia, hace cuanto es de desear.

Las señoras Pareja Castiell y Torresilla, y los señores Ruiz y Gueaño, son aplaudidos todas las noches por el numeroso público que concurre a este teatro, al que deseamos y auguramos buena fortuna con esta obra en lo que resta de temporada.

Anoche se estrenó en el teatro y circo del Príncipe Alfonso la tan anunciada zarzuela del género bufo *El viaje a la luna*.

En obsequio a la verdad, y a fuer de meros cronistas, deberemos decir que ni es zarzuela ni del género bufo ni nada, es un conjunto de vulgaridades, insultos y chocarrerías que no hemos visto nada peor.

El señor Ardieris, cultivador aprovechado y explotador favorecido de esta clase de espectáculos en España, nos tiene acostumbrados a pasar tres ó cuatro horas de la noche agradablemente entretenidos con pequeñas cosas, esta es la verdad; pero pequeños que nos distraían, porque nunca ha ido nadie serio al teatro de los bufos, ni en sus representaciones ha esperado ver el asunto de una comedia, de un drama ó de una tragedia, sino más bien una colección de episodios y escenas ligeras y de gracia, sin extrañar un pensamiento profundo ni un hecho heroico, ó de primera magnitud; pero en *El viaje a la luna* no hay ni aun esto.

El libreto carece por completo de novedad, no tiene gracia alguna, ni situación digna de aplauso, pero en cambio presenta algún tipo tan repugnante y de una inmoralidad tal, que al público le fué imposible transigir y al actor que la representaba con bastante realidad y exactitud le puso en la precisión de renunciar al más completo mutismo.

Ya que el género a que debería pertenecer *El viaje a la luna* nos tiene acostumbrados a prescindir de la acción, de los caracteres, del interés dramático y de todo lo que al arte se parece, creemos que no somos muy exigentes si pedimos en cambio novedad, chiste y lo que es aun más natural, decoro y decencia en los tipos.

Comprenderemos muy bien que lo mismo el autor que los actores y la empresa pasaron por alto la falta de argumentos, la pesadez del diálogo, la ausencia hasta de un solo rasgo de ingenio, la poca novedad y todos cuantos defectos pueda reunir una obra de este género, y reune *El viaje a la luna*, pero con lo que no transigimos, con lo que no transige el público es con el tipo de Manolito, cuya única gracia consiste en poner a su manifestado maneras grotescamente afeminadas y mujeriegas, excesivamente repugnantes. Esto no es desdichado, no es un descuido, es más bien una falta de consideración al público, que en nadie es menos disculpable que en el señor Ardieris, que tantos y tantos beneficios está recibiendo de él diariamente.

Además de esto, los dos actos primeros resultan monótonos; el tercero se anima algo, pero al final es cansado, puesto que si la aplicación de la gente infantil es de buen efecto cuando está reducida a justas y moderadas proporciones, es pesada cuando a ella se confía todo un acto, y el acto cuarto, más que otra cosa, es magia pura, y al término hace el efecto de no haberse concluido la obra.

Tampoco el aparato anunciado con tanto bombástico al público; pues excepto dos ó tres decoraciones pintadas por el señor Plá, todas las demás son de escaso mérito, y los trajes y atrezzo no tienen ni novedad ni buen gusto.

Si malo es el libreto, no es mejor la música; no tiene colorido ni hay en ella nada nuevo, porque si bien es verdad que fueron muy aplaudidas y basta repetidas varias ve-

ces unas malagueñas, el mérito es de la actriz, que las cantó con gracia, no de la originalidad de la obra.

El *Viaje a la luna* ha fracasado, y a nuestro juicio, no podrá ponerse otra vez en escena, si antes no se reforma el libreto, ó mejor dicho, si no se hace un libreto nuevo.

Ayer ha sido objeto de todas las conversaciones de esta capital un conato de robo intentado llevar a cabo en el cuarto principal número 25 de la calle del Saitre.

El hecho, según de público hemos oído referir ocurrió, fué lo siguiente: A las diez de la mañana dos hombres, uno aparentando ser sacerdote, vestido con el traje talar, y el otro también figurando ser de la misma clase, pero con traje secular, llamaron a la habitación referida, en donde se hallaban solas la dueña de la casa, señora viuda de Diaz, y su criada. Esta, al ver a dos sacerdotes, no tuvo inconveniente en franquearles la entrada, y una vez aquellos dentro, preguntaron por la señora, a quien deseaban hablar para extender la matrícula parroquial.

Sentados a una mesa, sacaron un tintero de esta que llevaban en el bolsillo y apuntaron el nombre de la señora con la mayor formalidad. De repente, cayó uno de los fingidos sacerdotes sobre la señora y criada amenazandoles con una navaja y revolver respectivamente.

Es de advertir que el portero de la casa estaba avisado por la señora de que cuando viese personas extrañas llamar a su habitación estuviese al cuidado, pues por estar regularmente acomodada y sola, tenía por qué temer, más el portero, al ver subir a los dos sujetos, no concibió sospechas, por el traje respetable que llevaban, y tranquilamente siguió en la ocupación que tenía, pero sin abandonar la escalera.

Entretanto la criada pudo desahucarse de los brazos de uno de los criminales y sacar el pañuelo que la habían metido en la boca para que no pudiese gritar y asomándose a una de las ventanas que dan al patio, empezó a dar desahucadas voces de escorro, a las cuales el portero, armado de un machete y la multitud de vecinos que en dicha casa habitan, respetivamente subieron a la escalera, cogiendo a los ladrones, que, al comprender que su intento había fracasado, bajaban dando ellos a su vez las voces de «ladrones». Pero no les valió su estrategia, pues la multitud ya les ocupaba el sitio, y el alcalde del barrio, el cabo segundo del cuerpo militar de orden público señor Suarez, y los guardias del mismo, números 673 y 679, los detuvieron y ataron, llevándoles a la prevención del distrito.

Unas ochocientas personas seguían a los criminales, produciendo aquellas con sus voces un alboroto indescribible. La multitud, indignada, quería acometerlos con palos, cuchillos y otras armas, produciendo en gritos de «muera los ladrones»; y si en la alguna se hubiese provocado un conflicto a no ser por el piquete de guardia del cuartel de Santa Isabel, que entró a la muchedumbre. A pesar de todo, cuando llegaron los ladrones a la prevención, llevaban la ropa con algunos girones, y el fingido cura recibió un garrotazo que le partió el sombrero.

Durante el trayecto que recorrieron hubo necesidad de que uno de los guardias le quitase el sombrero de luto al ladrón que llevaba, para probar al público que no era tal sacerdote.

El presunto ladrón, que llevaba traje talar, se llama Salvador Cabilero, es natural de la Ciudad de Calatrava, tiene unos 53 años de edad, es de estatura alta, y aparenta en su semblante la tranquilidad más completa; es licenciado de presidio. El otro compañero se llama Eladio Lorenzo, y según hemos oído, se dedicó hace algunos años a vender billetes de espectáculos. Tiene unos 48 años de edad, habitaba en una casa de huéspedes de la calle del Acuerdo, y es natu al de Valladolid.

En la habitación donde iba a cometerse el robo, se han encontrado un reloj, dos navajas de grandes dimensiones, una cadena, dos pañuelos con gruesos nudos y dos paletos.

A las dos de la tarde fueron conducidos los dos cacos en coche desde la prevención, sita en la calle de Atocha, al juzgado de guardia, donde se les recibió declaración indagatoria.

La multitud, que estaba esperando a la puerta que esto tuviese lugar, fué acompañando hasta la Puerta del Sol, repitiéndose la misma escena que referimos anteriormente.

A lo malhechore se le ocupó un cuaderno-registro, un tintero, tres plumas, una cuerda, dos líneas, una granle y otra pequeña, un corchuelo y dos navajas.

La señora y la criada, fueron personas que habia en la casa, han sufrido algunos arañazos y el susto consiguiente.

El juzgado de primera instancia del distrito del Hospital ha entendido en el asunto y los criminales que taban en la cárcel de Villa a las seis de la tarde.

El Alcalde de Madrid Sr. Conde de Heredia Spínola ha significado al Gobernador de la provincia la conveniencia de proceder inmediatamente a la clausura de los cementerios de San Sebastian y San Nicolás encarrilándolo que espida las órdenes oportunas al efecto. Funda el Sr. Conde de Heredia Spínola su petición en que dichos cementerios por su situación topográfica, climatológica y condición de su suelo y construcción son perjudiciales a la higiene y salubridad públicas, a causa de las continuas emanaciones pestíferas que pueden causar infinidad de males a los vecinos de esta villa, lo cual se evitaría llevándose a cabo la medida que propone.

Nosotros no podemos menos de felicitar al Sr. Conde de Heredia Spínola por su celo y actividad haciendo oír de todos los vecinos de Madrid y le enviamos la más cordial enhorabuena por tan atinada medida en bien de la salud pública.

El ayuntamiento en su sesión de ayer ha acordado establecer como derecho de peaje del actual tranvía 25 milésimas de peseta por kilómetro y por viajero.

Ayer se ha comunicado a todos los alcaldes de barrio la orden para que se prohiban, después de las doce de la noche, bailes, músicas ó algazaras en los despachos de vinos de esta capital.

Creemos muy acertada tal disposición, que permite dedicarse al descanso a la gente laboriosa al mismo tiempo que atiende a la conservación del orden.

Anteanoche, durante uno de los entre actos en el circo del Príncipe Alfonso, le fué robado el gaban a un caballero mientras estaba en los pasillos; dicha prenda quedó sobre una butaca de la fila 44, y cuando su dueño volvió a ocupar su localidad, ni halló el gaban ni rastro del atrevido caco.

Si acudiría el aficionado a lo ageno al teatro con objeto de aprender moral en la escuela de costumbres?

Al empresario de los jardines del Buen Retiro, señor Ducsca, se le estraviaron ayer 38.000 rs. en billetes, sin que, según se dice, pueda asegurar si fue al ir en el tranvía ó en los mismos jardines.

El ayuntamiento de esta capital, en su sesión de ayer tarde, ha acordado, además de otros asuntos de ménos interés, aumentar en 400 piezas el cuerpo de policía urbana y aprobar el presupuesto de una red telegráfica que una las tenencias con la alcaldía primera.

También ha sido aprobado el presupuesto de algunas obras en el teatro Español.

En cierta casa de la calle del Bon Dau, de Barcelona, habitada por mujeres de mal vivir, se promovió hace tres días una acalorada discusión, a consecuencia de haberse presentado un joven reclamando a su hermana que se encontraba al lado de aquellas aventureras. De las habitaciones de la casa salió otro sujeto, que apostrofando duramente al joven, le obligó a salir a la calle, donde caía a los pocos momentos sin vida, a consecuencia de algunas terribles puñaladas que le asestaron, sin que mediara otra causa que la de su cariño hacia su hermana.

Segun dicen de Berlín, se está organizando en aquella capital un viaje de recreo a España a fin de visitar sus principales ciudades, siendo ya considerable el número de personas inscritas para tal objeto. Los expedicionarios partirán de Berln el 25 de Setiembre, siendo el siguiente el itinerario: París, Irún, Burgos, Madrid, Toledo, Aranjuez, el Escorial, Córdoba, Granada, Sevilla, Cádiz, Málaga, Gibraltar, Alicante, Valencia, Barcelona a Marsella, Niza, Génova y Milán. El viaje durará 65 días, y el precio por cada persona, comprendiendo manutención y alojamiento, se calcula en 2.250 marcos.

El número 322 del *Fomento de la Producción nacional*, que acaba de salir a luz, contiene el siguiente sumario:

- Resolución sobre el sello de ventas.—Aclaración sobre el impuesto del sello de ventas.
- Cementerio de Barcelona.—Sociedad La *Confianza*.—Pozo artesiano mecánico.—Industria importante.—Aparatos de salvamento.—Medio de extinguir los incendios a bordo.—Progresos en la fabricación del acero.—Nuevos tipos.—La marina de vapor.—Los vados españoles y los aranceles extranjeros.—Estudios acerca de los presupuestos generales del Estado.—Ecos de Madrid.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Por fin los viajes de instrucción en torno del globo van a ser una realidad el año que viene: se están organizando en París a toda prisa.

Hombres célebres y acreditados, patrocinan e impulsan el pensamiento. Entre ellos vamos a Lessop, Laville, Emilio Levassier, el viceministro de la Roncier, Drouin de Lhuys y otros hombres competentes.

El barco destinado a estos viajes tendrá 4.700 toneladas, 30 camarotes de viajeros, y tripulación de 86 individuos. Habrá a bordo colecciones de planos, cartas, fotografías, gabinetes de física e historia natural y profesores hábiles que instruyan a los viajeros ayudando con su ciencia las impresiones del mar.

El viaje durará 40 meses, partiendo del Havre y recorriendo como puntos de escala: Portugal, la Madeira, las Bermudas, Estados Unidos, Cuba, Martinica, el Brasil, Rio de la Plata, Chile, Perú, Taiti, Australia, Japon, China, Malaca, Batavia, Ceilan, India, Arabia, Egipto e Italia, en total 44.000 leguas marinas, sin contar las numerosas excursiones en caminos de hierro y barcos de vapor en las escalas.

Será esta una escuela práctica flotante muy buena para completar la educación de los jóvenes, es sensible que por ahora tenga que limitarse a las grandes fortunas; el tiempo y la competencia pondrán al alcance de gran número de individuos tan útil expedición.

Sumario de las entregas 9 y 10 de esta Biblioteca del constructor, del industrial, bellas artes, obras públicas y ciencias exactas; director, don Marcial de la Cámara.—Valladolid.

Sapientamento.—Sección doctrinal: Carretera provincial de Saita a la Coruña, Puente de Perillo sobre la ría de Pasage (continuación).—Apuntes históricos-artísticos de las principales catedrales de España: I. Iglesia catedral de Sevilla (continuación).—Física industrial: Aparatos fotométricos perfeccionados (con 4 grabados).—Pintura: Juicio crítico del decorado del café del Norte.

Sección de Variedades. Experimento de piedas heladas.—Cuestión de atribuciones.—Atribuciones de los agrimensores.—Exposición universal de París.—Hilos telegráficos de acero y cobre.—Vacantes.—Convocatoria.—Subastas.—Correspondencia de la *Biblioteca*. Acompañan los pliegos 6 y 7 de los Comenios a los *Diez libros de Arquitectura de M. Vitruvio Polión*, una magnífica lamina

aparte, que representa la Sección transversa de la Bolsa de París; y los pliegos 9 y 10 de la *Colección legislativa*.

Se están celebrando actualmente en Gante (Bélgica) las fiestas de la pacificación de aquella ciudad en su trecentésimo aniversario.

Estas fiestas, mas bien que en honor de la pacificación de Gante, son en honor de la terminación de la cruel guerra que aquel país sostuvo por tanto tiempo contra la tiranía de España, representada por el terrible Felipe II y el iracundo duque de Alba.

Varios de los cuadros alegóricos que sacan en la procesion cívica, representan: el primero, titulado *El Consejo de sangre*, al duque de Alba con su hijo Federico de Toledo, acompañados de Romero y Jerónimo de Salinas, y rodeados de esbirros, tamboros, heraldos y arcabuceros españoles.

Otro de los cuadros, titulado *La Santa Inquisición*, está representado por un oficial, quince alabarderos, varios inquisidores y nueve ayudantes del verdago, todos tambien españoles.

Por último, un tercer cuadro titulado *La Furia española en Amberes*, figura la ciudad de Amberes en llamas, incendiada y sujeta por soldados españoles, a la cabeza de los cuales marchan grupos de caballeros, oficiales y sacerdotes, llevando el gran estandarte de España con el retrato de la Santísima Virgen por un lado y un crucifijo por el otro.

Parece que el presunto ladrón de la calle de Saitre, que llevaba traje talar, declaró en la prevención que habria perdonado al que le hubiera quitado la vida por no sobrevivir el disgusto que iba a dar a su familia, aun cuando bien lo merecía por haberle abandonado.

Preguntado donde vivía dió las señas de su casa, que resultaron falsas, después de practicada la oportuna diligencia.

Por la dirección general de Impuestos se ha expedido una circular aclaratoria a la instrucción de 27 de Julio último, en vista de la mala interpretación que se dió a esta por algunos jefes económicos, y de la alarma injudicial que la antedicha disposición produjo en el comercio, suponiendo que los investigadores del impuesto relativo al sello de ventas tienen facultades para detener y abrir los buhios, que carezcan de los requisitos prevenidos, cuando, por el contrario, la inspección se limita exclusivamente al acto de la venta.

Llamamos la atención del señor director de Rentas, acerca del abuso que parece se comete en Granada de venderse los billetes de lotería, durante todo el día, en el que se verifica el sorteo, cuando acaso puede ser allí conocido su resultado por telegramas particulares.

Esperamos que una vez denunciado el hecho será corregido inmediatamente. También en otras provincias, suceda lo mismo.

El coronel Ross acaba de regalar al British Museum de Londres una preciosa colección de antigüedades egipcias, entre las que se notan treinta ladrillos, algunos de gran volumen, con curiosas leyendas de reyes, algunas de las cuales se remontan a época anterior a la Era Cristiana en 4.800 años, varios vasos de barro que contienen restos humanos y un sarcófago.

Al fin parece que ha quedado resuelta en Valladolid la construcción de un tranvía que valladará la estación del ferrocarril con el muelle del Canal, pasando por las principales actual calles de aquella ciudad.

Se acaba de inventar en Inglaterra un papel pólvora, que parece destinado a reemplazar con ventaja la pólvora que se emplea para las armas de fuego.

Han sido detenidos cerca de Valencia, cuatro contrabandistas que llevaban dos carros de contrabando.

BOLSA DE MADRID.
CONTACION OFICIAL DEL DIA 6

Noticias públicas.	Ultimo precio.	A.	B.	Nov.
3 0/0 interior.....	12 95			
Seguros.....	00,00			
Fin de mes vol.....	42,97			
3 por 100 exterior.....	43,42			
Material de ferrocarril.....	00,00			
B. del Tesoro.....	00,00			
Vistas del ayunt.....	00,00			
Idem Brabant.....	00,00			
Billetes hipotec.....	99,50			
Idem de Castilla.....	00,00			
Banco de España.....	75 20			
Idem 2.ª emisión.....	57 20			
Idem pequeños.....	00,00			
Boeg. Caja de Dep.....	75,25			
Abril de 1870.....	00,00			
Agosto de 1870.....	00,00			
Julio de 1870.....	00,00			
Obras públicas.....	00,00			
Ferrocarriles.....	24 90			
Idem Diciembre.....	00,00			
Idem emisión 1876.....	20,75			
Idem de 30.000.....	00,00			
Alar a Santander.....	00,00			
Banco de España.....	486,00			
Cambio.				
Londres a 90 d. f.....	48 40			
París a 3 d. v.....	5,04			
Burdeos, idem.....	00,00			

ECOS POPULARES.
Parece que días pasados ocurrió una lamentable desgracia en la vía férrea de Oren-

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios por un día a 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 a 4; por 3 a 6; por 4 en adelante a 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comu-

ANUNCIOS.

nicios, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Gorgonio m. y sta. María de la Cabeza. Dom. XIV, El Dulce Nombre de María, Nra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia, s. Nicolás de Tolentino ermitaño y c. Júbileo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas Verónicas, y el domingo en la de las de Madre de Dios y en la parroquia de Sta. Catalina.

Sección Mercantil.

ALBUOL PUBLICO Precios del día 25
Trigo del país de 00 00 a 12 00 pta.
Cebada de 0 00 a 4 75
Maiz de 0 00 a 6 00

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.
Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena	8 30 t.	2 30 m.
— de Alicante	8 30 n.	10 30 m.
— de Lorca y Almería	9 10 m.	12 30 t.
— de Alicante	8 30 n.	12 30 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres a las cuatro de la misma. Para el otorgar papeles del Estado y hacer recibos de cerificados, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

ESPECTACULOS.

CORRIDA DE NOVILLOS EN MURCIA.
Para hoy 8 del actual (si el tiempo lo permite).
Con permiso del Sr. Gobernador de la provincia, presidirá la autoridad competente.
Se lidiarán seis bravos novillos de la acreditada sierra de Villanueva de la Fuente, por la cuadrilla de aficionados de esta capital, matándose tres de aquellos, y siendo el último lidiado por dos esbeltos jóvenes aficionados a la tauromaquia.
Precios de las localidades.—Paseo sin entrada, 20 rs.—Sillas de retiro, 4.—Contrabarrera, 3.—Entrada general, 2.—Niños y soldados sin graduación, 1 y medio.
Nota. A las seis de la mañana se habrá una brava vaca del aguariente, por los aficionados que gustan bajar al redondo, al precio de una moneda de porro grande.

ANUNCIOS.

NODRIZA.
Encarnación Lopez, de edad de 23 años, primeriza, leche de tres meses, de estado casada y con el marido ausente. Vive en la posada del Telégrafo, piso 2.º, núm. 15. 8-4

Baños termales de Fortuna, a 48 centigrados.

En el presente año encontrarán los que acudan a tomar estas salutíferas aguas grandes mejoras en el establecimiento, una magnífica fonda y nuevas y cómodas casas.

AVISO IMPORTANTE

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Médicos, 12, plaza del Rey, JERSEY, (Inglaterra) 26-4

Relaciones de fincas rústicas y urbanas

que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

GRAN BARATO DE DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

Eucologio romano, sus precios 44, 50, 56, 65, 80 y 150 rs.
Diamante de la religión, á 18 y 34 rs.
Diamante del Paraíso, á 24, 28, 38, 60, 70 y 86.
El ángel conductor de la infancia, para niños, á 14 y 16 rs.
El árcel del cristiano, para niños, á 5 y 12 rs.
Pasionaria de la cruz, á 5, 8 y 10 rs.
Guía del cristiano, propio para visitas en casa, á 24, 28 y 36 rs.
Semana Santa, á 10, 12 y 18 rs.
Comino rojo del cielo, á 5 rs.
Catecismo explicado, á 6 rs.
Del divino amor, á 6 rs.
Documentos para tranquilizar las almas, á 4 medio rs.
Ejercicio práctico de la voluntad de Dios, á 4 rs.
El devoto de S. Luis Gonzaga, á 6 rs.
Iman de la gracia y despertador cuaresmal, á 9 rs.
La doncella cristiana, 1 y medio rs.
La vida de Jesús, á 54 rs.
Libro de la juventud, á 2 rs.
Llamamiento de la juventud á 1 rs.
Manual de ejercicios espirituales, á 4 y medio rs.
Mis del rosario, á 7 rs.
Oficio parvo de Nuestra Señora, á 4 y medio rs.
Imitación de Cristo, á 7 rs.
Despertador euocrístico, á 5 rs.
Visitas al Santísimo, á 4 y medio rs.
Tratado de la alegría del alma, á 6 rs.
El alma desolada, á 4 rs.
Y otras obras religiosas, como el Año cristiano, La sagrada Biblia, La tierra santa, Vida de la Virgen, Fieles y noveles morales y religiosos.
Las encuadernaciones son en tela, pasta, tafeta, terciopelo, chagrin, búfalo, guta y piel de Rusia.

BAÑOS DE S. ANTONIO.

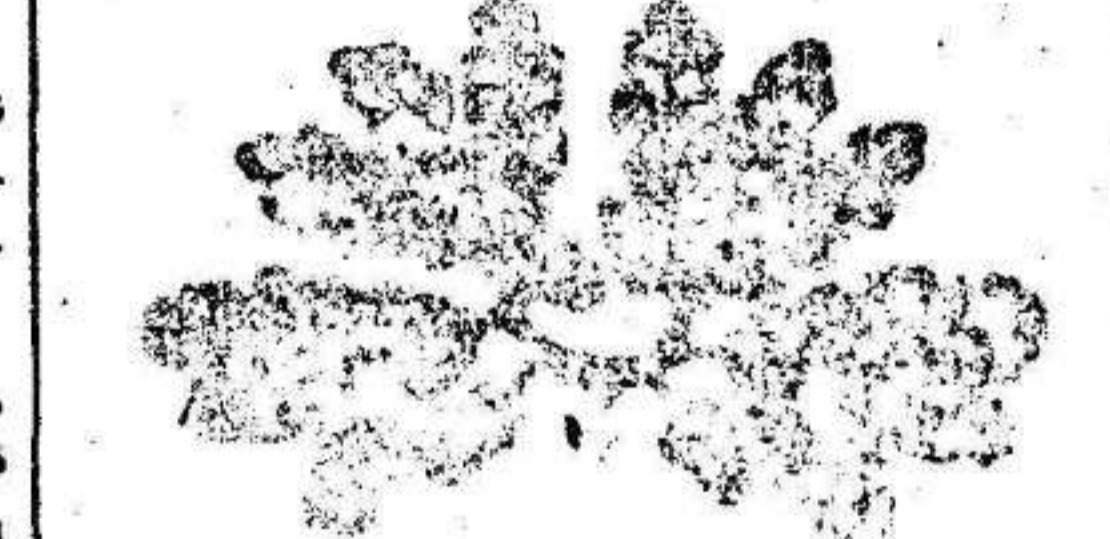
Este acreditado establecimiento, situado en la calle de la Fuensanta, sirve baños en cómodas pilas, á todas horas del día y primeras de la noche, á los precios siguientes:
Un baño con sabana... 5 rs.
Id. sin id... 4 " "
Un novenario con ropa... 40 " "
Id. sin id... 32 " "
Además se sirven baños aromáticos y medicinales. 24-20

ACADEMIA establecida en Madrid.

dirigida por D. MARIANO TOUMÉ Y CAMACHO
Preparacion, con sujecion á los programas oficiales, para el ingreso en las carreras militares y en las civiles en que se exige el estudio de matemáticas.
La correspondencia se dirigirá al expresado señor, calle del Barquillo, número 23, cuarto 2.º, Madrid. 8

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial.

Se venden en la imprenta de este periódico.



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO (Privilegiado).
L. DE BREA Y MORENO.
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la calveidad.
Se vende á 7 rs. 1/2 en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.
Reales.
Españolas y columnas... 30
Id. á 2 id. apaisadas... 60
Id. á 2 id. largas... 120
En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

Registro civil.

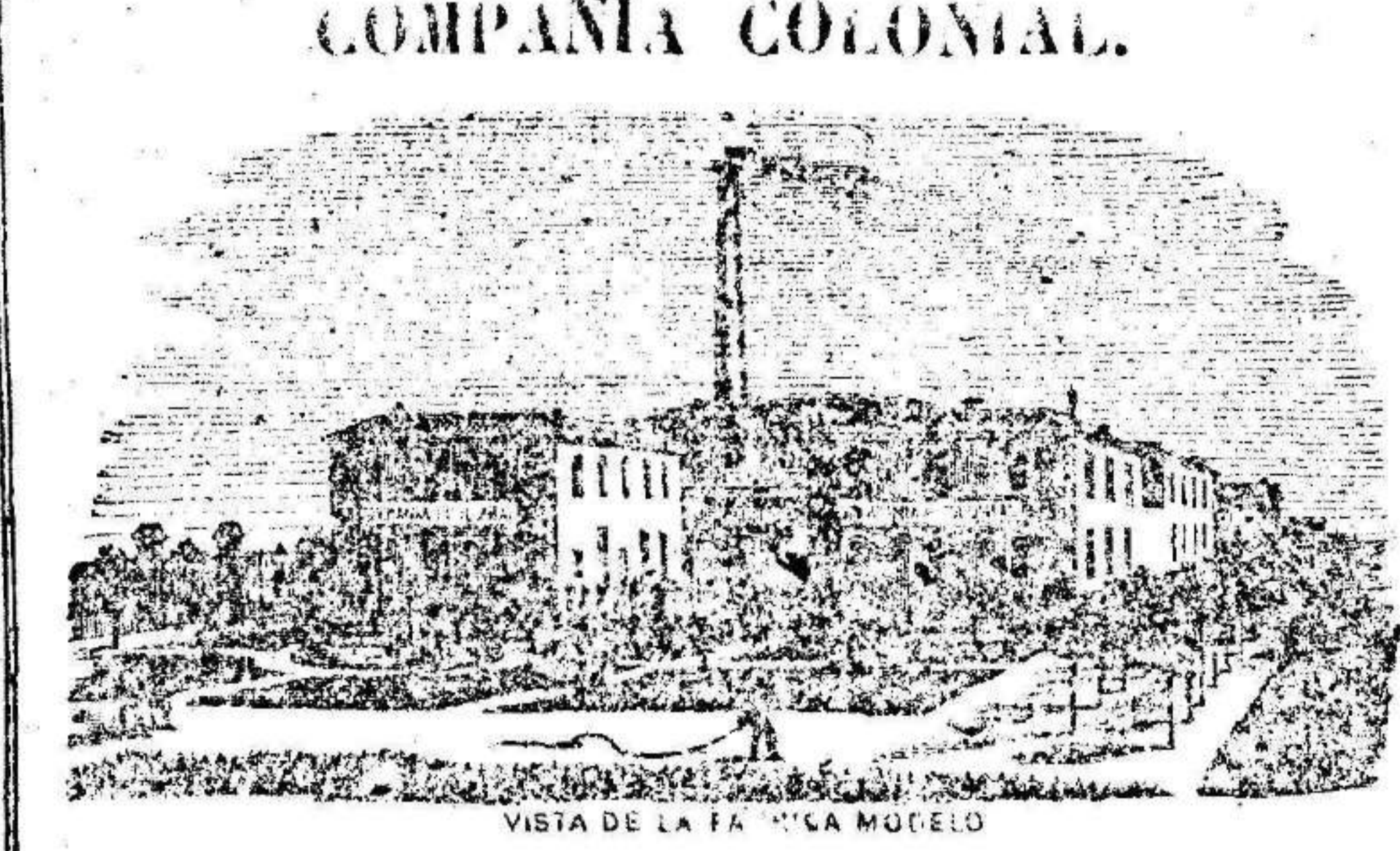
En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
Parte de defuncion, á 25 cént.
Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 cént.
Licencia para dar sepultura en cadáver, á 25 céntimos.
Parte de nacimiento, á 25 cént.
Féas. de vida, 25 céntimos.

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La podofina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, cardialgia, indigestion, dispepsia, congestion del hígado, dolor de costado ó de espalda, constipacion del vientre, anemias y para toda complicacion del hígado, estómago y riñones.
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, orogruistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-6



CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1851.
Doce medallas de premio
CAFES, TES, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal, Montera, 8
VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1851, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándolo á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejora que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la ventisiete consideracion que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, maneja á provincias sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que inventó el progreso, el que consta por la más caudalosa preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las casas de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas

VENÉREO SIFILIS, HERPES Y TODO MAL DE LAS VIAS URINARIAS.

(LLAGAS, PURGACIONES, BOLORES, GOTA MILITAR, BUBONES, ESTRECHECHE, URETRALES, ERUPCIONES, ETC., ET C.)
El Dr. Morales, primer contribuyente de España como médico especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades de la mujer; asegura la pronta y radical curacion de dichas dolencias en ambos sexos, bien sean recientes ó crónicas, con el uso de su acreditado específico, **Panacea anti-sifilitica, anti-venerea y anti-herpética**, que se vende á 30 rs. botella en las principales boticas de España y del extranjero, exigiendo en la etiqueta la firma y rubrica del Dr. Morales.
Se dan ó remiten gratis prospectos á quien los pida.
Depósito general: Dr. MORALES, Espoz y Mina, 18, Madrid.
Cartagena, drogueria de A. Rizo.
Se admiten consultas por escrito remitiendo cuarenta reales en letra ó sellos. 4-1

Féas de vida

de las que firman los Curas y de las que firman los jueces municipales, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LIBROS DE RECREO á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.

Enfermedad Secretas CH. ALBERT

DISCURSO sobre pronuncia-do por el Dr. D. FELIX MARTINEZ ESPINOSA en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos difuntos.
Se vende encuadernado impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.
En Murcia, D. Lucas Serrano.

VELOUTINE CH^{LES} FAY

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.
Dá al cutis frescura y transparencia.—Precio: caja con burla 22 rs. sin burla 17.
INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris
EN CASA CAJA H. Y UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.
EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35; por menor, en Murcia, P. R. Almazan y Martin y D. Pedro Leante, 156-1

PERFUMERIA.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas verdes y de color, desde real y medio el franco, agua de joyeros; para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y á medida para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; veloutine blanca y rosada para el rostro; Argentina Desous ó polvos de flores que aventajan á todos los polvos de arroz; veloutine Viard adherente á invisible; agua de flor de lys; blanco nive de Cleopatra; scharbio blanco inglés rosado de leche de almendras para descoloridas; rosas de Vauis para señoras palidas; orizone vegetal para limpiar el cabello y la barba; locion vegetal para precuar el cabello y la barba; tintura Camout para el pelo; opiate, polvos y agua dentíficos de J. V. Bonu; polvos dentíficos de Bethau; odonata de Philippe para la conservacion y hermosura de los dientes; hydrolé de Guaco, teor higiénico empleado en lociones y abuciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador a la base de quinquina para el estreñimiento del cabello y la barba; elixir dentífico de John Evans; polvos dentíficos de John Evans; Fourth Powder de John Evans; glicerina a la rosa para suavizar las manos; aceite macassar de Rowand para el cabello; Kéador de Rowand para purificar el cutis; esento de Rowand; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservacion de la dentadura; agua y polvos dentíficos de Botei; leche antífetica para la sanidad y blancura del rostro; agua rosada para quitar manchas de tinta; benoica para quitar manch; fluido Lutz de Jones para suavizar la piel y caraclos grietas; jabon de fombas, de eriz, de los Druidas, balsámico de Gaudron, de Mont Bate de Desous, de almendras, agua aromático espirituosa del paraso; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, viangrillos, aguas y polvos dentíficos, aguas de coñac y mandas, de olor, etc., todo procedo de las mejores fabricas de Paris, Londres y Madrid.

OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE KOCK, á 4 rs. tomo en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion.

ENCUADERNADOS EN TELA CON PLANCHAS DE ORO 6/30.
Aclarar el pronuncio: ELISA y DON MAGNÍFICO EN BUSCA DE SU MARÍ O. (Incluido con laminas.)
En prensa: UN JÓVEN SIMPÁTICO. (también con laminas.)
Obras publicadas: Cuantos.—Quien no la corre de joven.—Una noche de novio, 1 tomo.—El mar de fiero, 1 tomo.—Una mujer de tres caras, 1 tomo.—La maldad, 2 tomos.—Ni nunca ni siempre, 2 tomos.—El secreto de un consejo, 1 tomo.—Pablo y su perro, 2 tomos.—El profesor Fichelache, 1 tomo.—Los petardistas, 2 tomos.—El Sr. Averla en busca de su mujer, 1 tomo.—Los independientes, 1 tomo.—El hombre de los tres celos, 2 tomos.—Un libertino, 1 tomo.—Las muchachos de trastienda, 2 tomos.—Mi vecino Raimundo, 2 tomos.—Los hijos de Maria.—Los maridos.—Edmundo y suprema, 1 tomo.—Un recato, 2 tomos.—La lechera de Montfermeil, 2 tomos.—El amor que pasa y el amor que viene, (4.ª edición), 1 tomo.—Isidoro, 2 tomos.—Paul de Kock, su vida y sus obras (con su retrato), 1 tomo.—Juan, 2 tomos.—Amores de dos hermanos, 2 tomos.—Una mujer singular, (2.ª edición), 2 tomos.—El barbero de Paris, 2 tomos.—La sociedad de la Trufa, 4.ª edición, 2 tomos.—El hijo de mi mujer, (3.ª edición), 1 tomo.—El conyudo, (3.ª edición), 2 tomos.—Un hombre desgraciado, (3.ª edición), 1 tomo.—Gustavo el Cuavero, (5.ª edición), 1 tomo.
A las que seguran las demás de tan popular autor.
Véndese en Murcia en la libreria de Almazan, Zoco, 5.
Los pedidos á Salvador Mauero, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

LIBROS CIENTÍFICOS.

Todos los que publica y pone á la venta la libreria nacional y de extranjera D. Carlos Bailly-Ballière, de Madrid, pueden obtenerse sin aumento de precio encargándose á su corresponsal en Murcia, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.